

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA A RGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de mayo de 2015

185/15

Expte. Nº 14.009/15

VISTO:

La nota N° 2814/14, de fecha 15 de diciembre de 2014, mediante la cual la Dra. Graciela del Valle Morales, en su carácter de Directora de la Escuela de Ingeniería Química solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Termodinámica I de 2º año de la carrera de Ingeniería Química — Plan 1999 modificado; y

CONSIDERANDO:

Que a la nota mencionada, la Escuela de Ingeniería Química, adjunta los Curriculum Vitae de los docentes propuestos como miembros de la Comisión Asesora, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06;

Que el 2 de marzo de 2015, la Dra. Castro Vidaurre eleva una nota solicitando la revisión de la propuesta de Comisión Asesora de la Escuela de Ingeniería Química, de manera de que se incorpore a la Ing. Caramella y a la solicitante como miembros Titulares, en su carácter de JTP y responsable, respectivamente, de la mencionada asignatura;

Que la Escuela de Ingeniería Química sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Castro Vidaurre;

Que la Dirección General Administrativa Económica, indica que es factible realizar la presente convocatoria;

Que la Comisión de Asuntos Académicos da su anuencia para efectuar el llamado a inscripción.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Simple para la asignatura TERMODINÁMICA I de 2° Año de la carrera de Ingeniería Química, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición.

W THE



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

185/15

-2-

Expte. Nº 14.009/15

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente** calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD : 14 al 19 de mayo de 2015

PERIODO DE INSCRIPCION : 20 al 26 de mayo de 2015

CIERRE DE INSCRIPCION : 26 de mayo de 2015, a hs. 16:00

SORTEO DE TEMAS : 28 de mayo de 2015, a hs. 10:00

PRUEBA DE OPOSICION : 1 de junio de 2015, a hs. 10:00

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín – Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 – SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario de Solicitud de Inscripción (en la página web de la Facultad, sección Descargas/Formularios)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta <u>ordenada</u> con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 4°.- La autenticación a la que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarse en el Departamento Docencia, o en la Dirección General Administrativa Académica, ante la exhibición de los originales correspondientes, hasta la fecha y hora de cierre de inscripciones.

ARTICULO 5°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES:

- Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE
- Ing. Juan Herman ROBIN
- Ing. Soledad GAMARRA CARAMELLA

SUPLENTES:

- Ing. Elio Emilio GONZO
- Ing. Silvia Cristina BLANCO
- Dra. Analía Irma ROMERO

W. H



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

185/15

Expte. Nº 14.009/15

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese por el Departamento Docencia a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Química, exhíbase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MCP/md

Dra. MARTA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA- UNSA ing. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA